

**Terceras Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y  
Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo  
Pre-ALAS de la provincia de Mendoza, República Argentina**

**Aproximaciones al heterogéneo universo del sexo comercial en Villa  
María, actualmente. Actores, intereses y perspectivas en disputa.**

*González, María Florencia*

*Rivero, José Xavier*

*Torti, Patricio Iván*

Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

15 y 16 de junio de 2017

**Título de la ponencia:** “Aproximaciones al heterogéneo universo del sexo comercial en Villa María, actualmente. Actores, intereses y perspectivas en disputa”.

**Autores:** González, María Florencia / Rivero, José Xavier / Torti, Patricio Iván

**Pertenencia Institucional:** Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM)

**Mails:** [gfloor.19@gmail.com](mailto:gfloor.19@gmail.com) / [xriverojose@gmail.com](mailto:xriverojose@gmail.com) / [tortipatricio1995@gmail.com](mailto:tortipatricio1995@gmail.com)

**Mesa Temática:** N°42 “Sexualidades, mercado y relaciones de género”

**Disciplinas:** Sociología, Ciencias de la Comunicación, Semiótica

**Palabras Claves:** Discurso, Medios de información, Trabajo Sexual

**Resumen:** Durante los últimos años, ha tomado relevancia el debate sobre el sexo comercial en Argentina, es por eso que queremos analizar cuál es la situación en la que se encuentra la ciudad de Villa María, ubicada en la provincia de Córdoba. En la Argentina, a diferencia de lo que ocurre en Uruguay por ejemplo, no existe una ley de trabajo sexual, si bien el Código Penal de la Nación no lo penaliza cuando es ejercido autónoma y voluntariamente por personas adultas.

Para ello, hemos utilizado las noticias referidas a este tema, desde el año 2008 al 2016 inclusive, del principal medio de comunicación gráfico de la localidad “El Diario del Centro del País”. Para poder captar el fenómeno que estamos investigando, confeccionamos una lista de palabras clave para realizar la búsqueda en la página web del medio sobre las noticias referidas al tema, publicadas en el mencionado período.

Mediante un trabajo interdisciplinario, pretendemos analizar el discurso del medio gráfico elegido sobre la cuestión del sexo comercial en Villa María, utilizando la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón (1980).

Por otro lado hemos determinado, a través de las noticias relevadas, un conjunto de actores que se repiten en ellas y que tienen incidencia en el fenómeno investigado: las personas que ofrecen servicios sexuales en sus diversas formas y sus representantes sindicales, la Municipalidad de Villa María, los funcionarios municipales, la Iglesia

Católica, la Policía de la Provincia de Córdoba, las Organizaciones No Gubernamentales y sus militantes que se ocupan de este tema, el diario El Diario del Centro del País y el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

En Argentina los paradigmas más relevantes son el prohibicionismo, el abolicionismo y neo-abolicionismo, el reglamentarismo y la lucha por la legalización del trabajo sexual. A partir de este relevamiento de noticias, intentaremos evidenciar qué actores se acercan más a cada una de estas posturas, caracterizar sus discursos y particularmente dar cuenta del utilizado por El Diario del Centro del País.

A través de la actividad propuesta, relacionada con avances de investigación del proyecto Aproximaciones al heterogéneo universo del sexo comercial en Villa María, actualmente (proyecto conformado por integrantes de la carrera de Sociología y Comunicación Social de la Universidad Nacional de Villa María) pretendemos un primer acercamiento al mundo del sexo comercial en un contexto local específico, dando cuenta de su complejidad y de una diversidad de perspectivas, de intereses y de posturas valorativas que no suele ser admitida por ciertos enfoques -muy aceptados actualmente- caracterizados por su simplismo y su escaso afán problematizador.

---

## **1- Introducción**

En la ciudad de Villa María existe, según algunos especialistas, una historia muy extensa respecto del ofrecimiento de servicios sexuales en la vía pública. Es por ello que creemos relevante comenzar a adentrarnos en esta realidad que vivimos en nuestra ciudad analizando el discurso del medio gráfico más importante de la ciudad “El Diario del Centro del País”.

Utilizamos la categoría sexo comercial, propuesta por Morcillo, para sortear la disputa política presente desde hace un tiempo y, además, porque el fenómeno que estamos conceptualizando tiene una complejidad importante y no hay un consenso sobre cómo denominarlo, si trabajo sexual o esclavitud. El autor afirma que “cuando la polarización estructura al debate feminista sobre la prostitución y opone los significados de trabajo (como empoderamiento) al de violencia (como esclavitud), no resulta útil para comprender las tensiones presentes en las miradas de las protagonistas de un fenómeno complejo como es el “sexo comercial”. Utilizo aquí esta denominación a fin de poner entre paréntesis las dicotomías que representan las posiciones del debate y sus supuestos, abrir las posibilidades reflexivas sobre la cuestión y hacer lugar a la comprensión de los diferentes discursos y lógicas relevadas en mi trabajo de campo.”

Dentro del mundo del sexo comercial, encontramos posturas que están a favor y en contra de ejercer este trabajo. Una de las posturas más importantes, la abolicionista, construye a la persona como víctima, es decir que están siendo obligadas a hacerlo en contra de su voluntad. En las personas que adhieren a esta postura no se discute de que existan casos de trata de personas para su explotación sexual, aunque se invisibiliza una parte del fenómeno que es el mundo del trabajo sexual que se ejerce, tanto en hombres como en mujeres, en la calle, a domicilio, y de muchas otras formas.

Otra postura señala que existe una preponderancia del trabajo sexual, es decir que personas mayores de edad, por libre decisión han elegido desempeñarse ofreciendo servicios sexuales. La mayor presencia teórica que hemos encontrado refiere a la postura abolicionista, que cuenta con muchos más recursos materiales por parte de instituciones públicas y privadas.

A partir de nuestro campo, las ciencias sociales, recurrimos a una “caja de herramientas” teórica que permite caracterizar y esquematizar la realidad del trabajo

sexual, dentro de sus formas más recurrentes. Gracias al aporte de Wright Mills (1964), utilizamos la tipificación que hace respecto de los diferentes ejercicios de la prostitución en las mujeres: la “prostituta al viejo estilo”, la “prostitución de clase alta” y la “muchacha de la cuenta de gastos”. La primera categoría de “prostituta al viejo estilo” hace referencia la mujer que ejerce a bajo precio su rutina, en este sentido podemos dar cuenta que se asemeja a las trabajadoras que se establecen en una esquina, habitualmente de noche. El segundo alude a la prostitución femenina, en este caso cuenta con una demanda de clase alta, se podría decir que la “prostituta” es construida como amante del consumidor. La tercera clasificación de “la muchacha de la cuenta de gastos” que propone Wright hace referencia al significado del acto erótico que realiza la “prostituta”, en un contexto de negociación para poder convencer y llevar a cabo una venta por parte de una empresa a otra, lo que se realiza, ese acto de agasajo por parte de los miembros de una empresa que ofrece sus productos a otra que podría adquirirlos, es una forma de convencer y que la otra parte se sienta elogiada por ese servicio erótico y/o sexual.

## **2- Los discursos sociales**

Eliseo Verón plantea que la teoría de los discursos sociales descansa en una doble hipótesis: por un lado, toda producción de sentido es necesariamente social, es decir, no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas. Por otro, todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido cualquiera que fuere el nivel de análisis. Ambos componentes tienen la misma importancia. Esta teoría combina dos elementos: el modelo semiótico ternario de Charles Sanders Peirce (1895) y la noción de sistema productivo de Karl Marx.

Verón (1980) afirma que es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social. Toda producción de sentido tiene una manifestación material; todo discurso es material, porque hay una inversión<sup>1</sup> significativa de un trabajo social. Lo que es materia pura da por resultado un discurso y por eso es análogo a la mercancía: los discursos se fabrican, circulan y se consumen (idea que retomaremos en profundidad más adelante). Esta materialidad define la condición esencial, el punto de partida necesario de todo estudio empírico de la producción de sentido. Cualquiera que fuere el soporte material, lo que

---

<sup>1</sup> Inversión se utiliza aquí en el sentido de “invertir”: otorgar sentido a algo.

llamamos un discurso o un conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido.

Las relaciones de los discursos con sus condiciones de producción por una parte, y con sus condiciones de reconocimiento por la otra, debe poder representarse en forma sistemática; debemos tener en cuenta la gramática de producción y la gramática de reconocimiento (*ver Figura 1*).

El autor también hace hincapié en algo particular del proceso semiótico: lo referido a las múltiples restricciones en el proceso de producción de sentido, que remiten a los vínculos entre éste y los mecanismos de base del funcionamiento social. El sentido aparece como el resultado o el producto de un trabajo social, engendrado por prácticas. Dentro de esta perspectiva nos topamos con el orden de lo ideológico y del poder. Entonces, la cuestión de lo ideológico concierne a las condiciones de producción de los discursos sociales, mientras que la cuestión del poder concierne a los efectos discursivos y sus diversas lecturas, es decir, a las gramáticas de reconocimiento. Entre gramáticas de producción y gramáticas de reconocimiento hay un desfase, no coinciden, hay una ruptura entre ambas. (*ver Figura 1*).

Por otro lado, Verón (1987) explica su teoría de los discursos sociales afirmando que el discurso es una representación de la realidad que equivale a una mercancía, pero lo importante es que ese discurso siempre se vincula con otro discurso; nunca conocemos el hecho social en sí (a menos que lo presenciemos) sino el discurso generado a partir de él y, además, por un medio determinado. En este sentido, se relaciona con lo propuesto por Charles Sanders Peirce (1931) en la idea de que nunca conocemos la realidad sino a través de signos, en este caso, de discursos. Sobre un discurso A no hay una sola gramática de reconocimiento: siempre se crean muchos discursos B.

Un discurso tiene huellas de sus condiciones de producción y genera condiciones de reconocimiento que son reglas que establecen cuál es el signo que el discurso provoca; la gramática de reconocimiento es un nuevo discurso generado a partir del primero.

En definitiva, el discurso siempre es infinito: el discurso de *El Diario del Centro del País (a partir de ahora, El Diario)* sobre el trabajo sexual puede generar infinitos discursos, de acuerdo a las condiciones de producción y de reconocimiento de una época dada.

Así, el análisis de los discursos no es otra cosa que la descripción de las huellas de las

condiciones productivas en los discursos, ya sean las de su generación o las que dan cuenta de sus “efectos”. Este análisis no se queda ni en el discurso en sí mismo ni se ocupa puramente del afuera. Los objetos que interesan al análisis de los discursos no están en los discursos, tampoco están fuera de ellos, en alguna parte de la realidad social objetiva. Son sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación por una parte, y con sus efectos por la otra. Tanto las condiciones productivas como los objetos significantes que se analizan contienen sentido ya que entre las condiciones productivas de un discurso hay siempre otros discursos.

### **3- Introducción al análisis**

Los diferentes medios masivos de información construyen realidades, verdades, discursos; estos plasman no sólo la ideología bajo la cual operan sus gramáticas y condiciones de producción, sino también «huellas» que dejan en el sistema productivo del discurso, a los que se puede acceder mediante los procesos de análisis semiótico.

Como mencionamos anteriormente, para Eliseo Verón (1980) el sistema productivo de la información (producción, circulación y consumo de “actualidad”) forma conjuntos de “procesos discursivos”, a los que describe como “inversiones”: Es aquí donde los procesos materiales de elaboración del discurso se manifiestan y tienen lugar. Es producto de un trabajo que es social, un fenómeno social y por consiguiente puede ser leído en relación con lo ideológico y en relación con el poder.

“La actualidad como realidad social en devenir existe *en y por* los medios informativos. Esto quiere decir que los hechos que componen esta realidad social no existen en tanto tales (en tanto *hechos sociales*) antes de que los medios los construyan” (Verón, 1987, p.IV,V). Pero después de los medios los han producido, estos tienen todo tipo de efectos y los acontecimientos sociales empiezan a tener múltiples existencias.

El caso que aquí trabajaremos, el discurso de El Diario sobre el trabajo sexual, no está exento de estos mecanismos. Un total de 206<sup>2</sup> notas relevadas en el período 2008-2016

---

<sup>2</sup> La búsqueda de noticias referidas al trabajo sexual utilizó las siguientes palabras claves: “AMMAR”, “acompañantes”, “burdel/es”, “cabaret/s”, “explotación sexual”, “Hermanas Adoratrices”, “oferta sexual”, “Peressutti (Alicia)”, “Picatto (Omar)”, “prostíbulo”, “prostitución”, “prostituta/s”, “proxeneta/s”, “ruta pesada”, “servicio sexual/servicios sexuales”, “Silvia Villafañe”, “situación de prostitución”, “trabajo sexual”, “trata de personas”, “víctimas de trata”, “Vínculos en Red”, “whiskerías”.

dan cuenta de la producción de sentido del medio gráfico sobre este tema.

#### 4- “Sin avisos de oferta sexual”

Para facilitar la comprensión del análisis, y teniendo en cuenta que el material relevado es abundante, tomaremos como ejemplo uno de los momentos jurídicos claves que fueron marcando el discurso de El Diario, que coincide con uno de los años de mayor producción periodística sobre este tema en el mencionado medio gráfico y donde se visibiliza de manera clara la postura a la que adhiere.

En el año 2011, la entonces presidente Cristina Fernández de Kirchner firmó el Decreto 936 que pretendía erradicar la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual. Ese año, El Diario publicó un total de 25 notas referidas, de las cuales el 1,75% aborda distintos puntos de vista sobre la firma del Decreto 936/11 y las repercusiones que esto tuvo en diversos ámbitos.

El 2011 se torna clave para el abordaje discursivo de El Diario: **la decisión de no publicar más avisos de oferta sexual**. Luego de una serie de notas que anticipaban el debate interno y la búsqueda de una postura definitiva por parte del medio, se publica una nota en la sección “Locales” firmada por Cooperativa de Trabajo Comunicar Limitada que deja en claro la decisión de El Diario:

“En octubre del año pasado el Consejo de Administración de nuestra Cooperativa recibió una nota redactada por uno de los 52 asociados que la integran. En ella se desarrollaban una serie de argumentos para terminar solicitando que *'como medio comprometido con la lucha en contra de la trata de personas'*, elimináramos de nuestras páginas los avisos de oferta sexual. Tras un primer debate interno (...) convocamos a nuestra casa a personas conocedoras (...) antes de tomar la decisión (...) escuchamos a Alicia Peressutti y otros integrantes de Vínculos en Red, la entidad que trabaja codo a codo con las Hermanas Adoratrices en el rescate de personas de la trata y/o de la prostitución. (...) al camarista del Trabajo Osvaldo Mario Samuel, (...) integrantes del sindicato de las trabajadoras sexuales AMMAR, Eugenia Aravena, quien puso especial énfasis en remarcar la diferencia entre trata de personas y prostitución, para pedir que no les quitáramos esa posibilidad de difundir su actividad, porque al no poder ejercer por cuenta propia, iban a verse empujadas a caer en manos de proxenetas (...) por lo que la presente edición -después de más de un cuarto de siglo- es la primera que no contiene los referidos avisos” (El Diario del Centro del País, 7 de julio, 2011).



Esta postura adoptada por El Diario, frente a un reclamo que tuvo amplias repercusiones y repudio desde el sector de las trabajadoras y los trabajadores sexuales, sienta precedente en lo que será su producción discursiva sobre trabajo sexual a partir de ese momento. La producción no lineal de sentido, propuesta por Verón (1980), queda evidenciada en este hecho (*ver Figura 2*).

### **5- Invisibilización y pánico moral.**

Los medios de comunicación, en tanto productores de noticias que van a ser consumidas, son creadores de esa realidad. Como hemos manifestado anteriormente, el abordaje de la problemática ha dejado al trabajo sexual casi invisibilizado. Esta invisibilización hace que todas o la mayoría de las noticias tengan por función que se magnifiquen los casos de trata de personas, condición necesaria para que se genere el pánico moral. A partir de esto podemos decir que de cierta manera se invisibiliza el trabajo sexual.

Aquí se ponen en juego elementos que Cohen utiliza para conceptualizar el pánico moral: se destaca la “preocupación” de amenaza potencial a partir de una “hostilidad” hacia actores, en donde deviene el problema. En este punto se genera un “consenso” de que la amenaza existe. En este consenso en la mayoría de los casos, los medios de comunicación, deben compartirlo. Cabe destacar que no es un consenso general. La “desproporción” se corresponde en mayor medida con los medios los cuales exageran el número y/o magnitud de los casos. La “volatilidad” en donde se internaliza en el público de la misma manera en que se va disipando. (Cohen 2009 [1972]).

*“Para Cohen se deben cumplir tres condiciones para que un caso de pánico moral sea exitoso: se necesita que haya un enemigo adecuado, esto es, con poco poder, escasa presencia en los medios, que sea fácilmente denunciabile y que no cuente con legitimidad. Además, la víctima debe ser la correcta: alguien con quien uno pueda identificarse. Finalmente, se requiere generar un consenso acerca de que no se trata de un problema aislado sino de una problemática que compete a toda la sociedad, ya que puede pasar en cualquier lado”* (Cohen 2009 [1972]: 11) (Aruguete, Amadeo [2012] : 182)

En este sentido podemos decir que encontramos dos visiones distintas con respecto al trabajo sexual, una de esas construcciones tiene un fuerte lazo moral, que sería la abolicionista, que entra en una relación de tensión. Esta construcción moralista de la

cuestión, se puede observar claramente en el medio analizado, a partir del discurso que emite.

## **Bibliografía**

Aruguete, Natalia; Amadeo, Belén; (2012). *Encuadrando el delito: pánico moral en los periódicos argentinos*. América Latina Hoy, 177-196.

Cohen, Stanley. *Folk Devils and Moral Panics*. 3.<sup>a</sup> ed. [1.<sup>a</sup> edición, 1972]. Cornwall: Routledge, 2009.

Decreto 936/11, *de erradicación de la difusión de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual*.

Morcillo, Santiago (2014) “Como un trabajo” *Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina*. Sexualidad, Salud y Sociedad. Número 14. pp 14-40

Verón, Eliseo (agosto, 1987). *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Gedisa Editorial.

Verón, Eliseo (1980). *La semiosis social*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

FIGURA 1

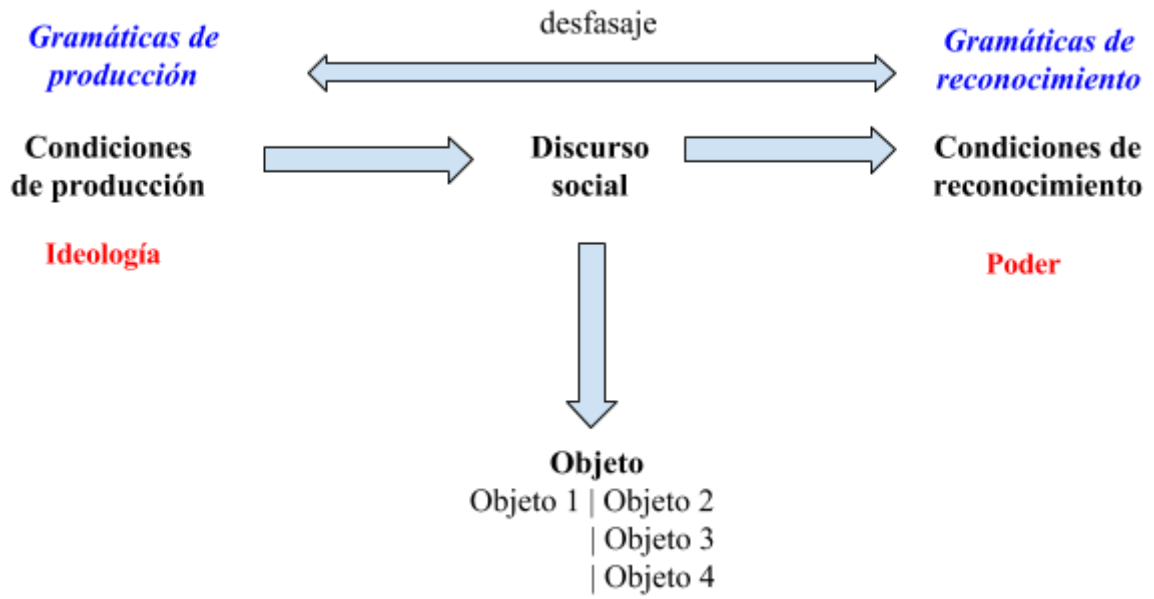


FIGURA 2

